

ACTA DE DECLARACIÓN DE Interesada D./Dña. ELENA BIURRUN SAINZ DE ROZAS (NIF (DNI) ██████████)

En Torrelodones (Madrid), siendo las 22:42 horas del día 26 de Marzo de 2016, en las dependencias de PUESTO DE TORRELODONES, se procede a tomar manifestación a D./Dña. ELENA BIURRUN SAINZ DE ROZAS (NIF (DNI) ██████████) cuyos demás datos de filiación son: nacido en Madrid (Madrid), el 11-02-1974, hijo de ██████████ y de ██████████, con domicilio en Plaza Constitución, Nº 2, Torrelodones (Madrid), teléfono móvil ██████████, en calidad de lo que arriba se indica.

PREGUNTADA para que diga que interés presenta en el caso DICE que se trata de la Sra. Alcaldesa del Excmo Ayuntamiento de Torrelodones.

PREGUNTADA para que diga como suceden los hechos DICE que el pleno municipal de fecha 17/03/16 aprueba una inversión por importe de 150.000 euros para la renovación de las instalaciones municipales destinada al albergue y recogida de animales.

La asociación AVANZA a través de las redes sociales publica que el Ayuntamiento cierra las instalaciones por obra y procede al desalojo inmediato de los animales de las instalaciones. Aportará documentación ante la Autoridad Judicial este este extremo si así se considera oportuno.

El lunes 21 de marzo, la capataz municipal, SILVIA, acompañada del arquitecto contratado para la ampliación de las instalaciones, acude al recinto y Carmen ██████████ les prohíbe la entrada a la instalación municipal. En llamada telefónica con el Concejal de Medio Ambiente, Carmen ██████████, reitera su negativa a dejar entrar a nadie, ni a entregar las llaves para permitir el acceso, haciendo constar que en el interior de esas instalaciones se realizan actividades particulares, consulto el Secretario municipal y ante la situación creada, se decide al cambio de cerradura de las instalaciones.

Miércoles, día 23 de marzo, los servicios municipales siguiendo instrucciones de la Alcaldía se personan en las dependencias municipales procediendo al cambio de cerradura de acceso a los caniles, procediendo el Concejal de medio ambiente a entregar una copia de la llave de la nueva cerradura a Carmen ██████████. Además se procede a colocar el candado estandar de todas las dependencias municipales no indicándonos en ese momento la Sra. ██████████ que no tuviera llave, cuando lleva varios años con llave de las instalaciones. Ese día Carmen ██████████ llama a Guardia Civil, encontrándose en el lugar el Concejal de Medio Ambiente y la Concejala de Servicios Sociales.

El jueves día 24 de marzo la Policía Local de Torrelodones es activada por Carmen ██████████ para introducir en los caniles municipales un perro localizado en la vía pública.

El día 25 de los corrientes, la dicente sobre las 13.00 horas se encontró los vehiculos utilizados por la asociación AVANZA en la puerta de las instalaciones, mientras que sus ocupantes no se encontraban en el interior de los vehiculos, supuestamente estaría en el interior de las instalaciones.

En el día de hoy, tras recibir llamada de Guardia Civil interesandose por los hechos, la dicente ha dado instrucciones precisas para que los animales en ningún caso quedaran desatendidos, facilitando el acceso a Carmen ██████████ a las instalaciones, a pesar que esta tenía copia de las llaves.

La dicente quiere hacer constar que se persona en las instalaciones municipales a las 20.50 horas del día 26 de los corrientes y comprueba que los animales se encuentran atendidos y las instalaciones aseadas. En su visita se encuentra con Carmen ██████████ y dos voluntarias, Begoña ██████████ y Ana ██████████, que estaban en tareas de alimentación y limpieza.

En ese momento se le piden explicaciones sobre la supuesta mala atención recibida por los animales y responde porque ella no tiene llaves de nada ni puede acceder a las instalaciones, puesto que le fueron entregadas llaves de las nuevas cerraduras, estando de testigos el peón municipal llamado JOSE ██████████ y el cerrejero conocido como ██████████.

El problema que subyace en opinión de la dicente, es la decisión municipal de renovación de las instalaciones y licitación del servicio de recogida de animales, para ello



GUARDIA
CIVIL



habian pensado mantener la situación existente hasta el momento de las obras, y para ello le iban a proceder a renovar el convenio por espacio de seis meses. La discrepancia surge por la negativa de Carmen [REDACTED] ha permitir que el Ayuntamiento realojara de manera provisional a los animales en otros centros de acogida, durante el tiempo de ejecución de las obras.

Se levanta acta por la Policía Local de Torrelodones sobre los hechos ocurridos el día 26 de marzo de los corrientes.

PREGUNTADA para que diga si los animales han corrido algún peligro para su salud DICE que no, que la dicente lo ha comprobado personalmente el día 26 de marzo de los corrientes

PREGUNTADA para que diga si María Carmen [REDACTED] le ha devuelto las llaves de las instalaciones DICE que no, alega que nos las tiene.

PREGUNTADA para que diga el motivo por el cual no se ha procedido a la ejecución del desalojo de las instalaciones DICE que esta mujer, ha comenzado a llamar a un grupo de vecinos de la localidad que han hecho acto de presencia en las instalaciones municipales, demorando la ejecución de la decisión adoptada, llegando incluso a la paralización de la misma. Además la dicente quiere hacer constar, que este asunto va a ser tratado con el Secretario municipal, puesto que la dicente se ha enterado que los animales allí recogidos no se encuentran bajo la tutela municipal, sino de la sociedad AVANZA, siendo Carmen [REDACTED] la representante legal de AVANZA.

PREGUNTADA para que diga si desea añadir algo más a su declaración DICE que si, la dicente en la fecha actual estaba acompañada por el Concejal de Medio Ambiente y los Agentes de la Policía Local de Torrelodones 013 y 062, y, por dos miembros de la asocion protectora ABRAZO ANIMAL, los cuales acuden ante el requerimiento municipal de posible colaboración en la recogida de animales hasta que se licite el servicio.

Y para que conste, habiendo finalizado esta diligencia a las _____ horas del día _____, se extiende la presente en el lugar y fecha señalados que firma el declarante, tras su lectura, en unión de la Fuerza Actuante y demás intervinientes.

Firma Fuerza Instructora:

TIP P71951E

Firma Interesada:

NIF (DNI) 02903155A

